Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay

Comité de Evaluación

Señor:
Joaquim Lopes Matheus
Intendente Municipal de Santa Fe del Paraná
Presente

REF.: Adquisición de productos de Papelería por el procedimiento de Contratación directa.

INFORME RECOMENDATORIO

En la ciudad de Santa Fe del Paraná, Republica de Paraguay, siendo las 11:20 horas del día 17 de febrero del año 2.011, se reúnen en el local municipal, los integrantes del Comité de Evaluación: Dilson Gilmar Fulber N., Vanessa Canuto y Angela Paola Almada Pezoa para evaluar las ofertas presentadas para la adquisición de PRODUCTOS DE PAPELERIA para la Institución Municipal a ser financiados con Recursos Ordinarios.

La Empresa que ha presentado su respectiva oferta es:

- TECHLNOLOGY COMPANY 4.945.000 (Cuatro millones novecientos cuarenta y cinco mil) guaraníes.

Considerando que la UOC Municipal ya ha previsto el primer llamado en fecha 07/02/2011 en cuyo acto no se presentó ningún oferente, luego presenta la adenda al portal de Contrataciones Públicas en la que plantea una prorroga en la fecha de aperturas, ésta para el día 17/02/2011, donde solamente un oferente se presenta. Fundada en la Resolución DNCP N° 805/09 Art. 1°, la UOC Municipal, procede a la apertura de ofertas y remite a este comité el legajo de ofertas. Luego de analizar y evaluar la oferta, el Comité de Evaluación de esta Institución, recomienda al Ejecutivo Municipal la adjudicación a TECHNOLOGY COMPANY la provisión de Utiles Productos de Papeleria a la Institución Municipal por la suma de Gs. 4.945.000 (Cuatro millones novecientos cuarenta y cinco mil) guaraníes en concordancia con el Art. 34 inc. "c" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y la Resolución DNCP N° 805/09 Art. 1°.

Es nuestro informe.

Dilson G. Fulber N.	Vanessa Canuto	Angela P. Almada P.
Evaluación	Evaluación	Evaluación
Dilson G. Fulber N. Comité de Evaluación	Vanessa Canuto Comité de Evaluación	